

Quito, a 4 de Abril de 2016

Señor
Gerente General/Presidente, Representante legal
JUEGOPOLIS S.A.
Quito.-

De mi consideración:

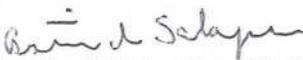
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

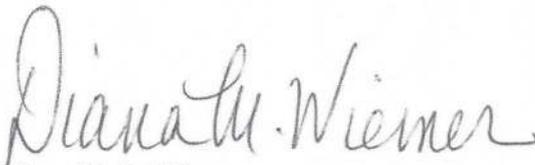
Nombre del cedente:	Annika Cristina Pazmiño Blomberg
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
Nombre del cesionario:	Diana Marie Wiemer
Nacionalidad del cesionario:	Estadounidense
Número de acciones:	400
Valor de las acciones:	USD \$ 400,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se emitan los nuevos títulos que corresponden producto de esta cesión.

Muy atentamente,


Annika Cristina Pazmiño Blomberg
CEDENTE


Diana Marie Wiemer
CESIONARIO

COPIA INTEGRRA

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INGRESADO R.C.T.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 56 Acta ... 56

En CUMBAYA provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y OCHO de MAYO del dos mil CUATRO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PATRICIO SALAZAR CORDOVA nacido en QUITO-PICHINCHA el 26 de OCTUBRE de 19 75, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ABOGADO con Cédula Nº 170781435-4, domiciliado en CUMBAYA de estado anterior SOLTERO; hijo de FERNANDO ARTURO SALAZAR y de CARMEN PATRICIA CORDOVA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANNIKA CRISTINA PAZMIÑO BLOMBERG nacida en QUITO-PICHINCHA el 26 de NOVIEMBRE de 19 75, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA con Cédula Nº 170681486-8 domiciliada en CUMBAYA de estado anterior SOLTERA

hija de ALVARO RODRIGO PAZMIÑO y de ENMA MARCELA BLOMBERG CUMBAYA FECHA: 28 DE MAYO DEL 2004

LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 28 DE MAYO DEL 2004

En este matrimonio reconocieron a su X hij X X X X llamad X X X X X X X X

OBSERVACIONES:

LOS CONTRAYENTES PRESENTAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS EN LA NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2004.
SIN ENMENDATURAS. e/

FIRMAS:

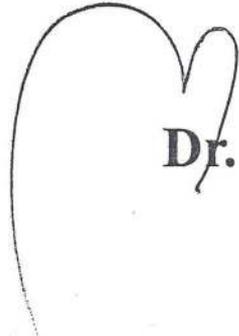


Tomo: Dcts. Pag. Acta
Dcts.
Confiere de Acuerdo al
29 JUL. 2009



0094326

NOTARIA CUADRAGESIMA



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

2e
2:46/4

Av. 12 de Octubre y Lincoln
Edificio Torre 1492 Oficina 1501
Telfs.: 2 986-589 / 2 986-930
e-mail: notariacuadragesima@hotmail.com
e-mail: notaria40@interactive.net.ec
Quito - Ecuador

OCTAVA
COPIA

De la Escritura de CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Otorgada por CELEBRADAS ENTRE
ANNIKA CRISTINA PAZMIÑO BLOMBERG; Y
PATRICIO SALAZAR CORDOVA

A favor de

Cuantia: \$ INDETERMINADA

Quito,

28 DE MAYO DEL 2004

GM
RS

Wolfe

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



AA-0061454

R.P.Q.

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

CELEBRADAS ENTRE

ANNIKA CRISTINA PAZMIÑO BLOMBERG; Y

PATRICIO SALAZAR CÓRDOVA

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4ta. 9na. COPIAS)

m.n.

Capit_salazar

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho (28) de MAYO del año dos mil cuatro, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este cantón; comparecen por sus propios y personales derechos: la señorita Annika Cristina Pazmiño Blomberg; y, el señor Patricio Salazar Córdova; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese en incorporar una de Capitulaciones Matrimoniales al tenor de las siguientes cláusulas: Primera: Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la señorita Annika

Cristina Pazmiño Blomberg de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad número uno siete cero seis ocho uno cuatro ocho seis guión ocho (170681486-8), domiciliada en la ciudad de Quito y Patricio Salazar Córdova, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad número uno siete cero siete ocho uno cuatro tres cinco guión cuatro (170781435-4) domiciliado en la ciudad de Quito. Segunda: Antecedentes.- Los comparecientes a la celebración de este instrumento celebrarán entre sí el contrato civil de matrimonio el día de hoy Dios mediante. En consecuencia han determinado la conveniencia de celebrar este instrumento previo a la celebración del mencionado contrato. Tercera: Objeto y Capitulaciones Matrimoniales.- Con los antecedentes mencionados y al amparo de los establecido en los Artículos ciento cuarenta y nueve, ciento cincuenta y siguientes del Código Civil, otorgamos por escritura pública las Capitulaciones Matrimoniales las mismas que consisten en que no aportaremos ningún bien al matrimonio, que las deudas pendientes que tuviésemos o que podamos contraer y cualquier bien que adquiramos en el futuro permanecerá en el patrimonio separado de cada uno de nosotros, por lo que en definitiva expresamos nuestra decisión, acuerdo y voluntad de no contraer o generar sociedad conyugal en nuestro matrimonio. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por el Doctor Patricio Salazar Córdova, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número cinco mil cuatrocientos

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

noventa y ocho (5498). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-

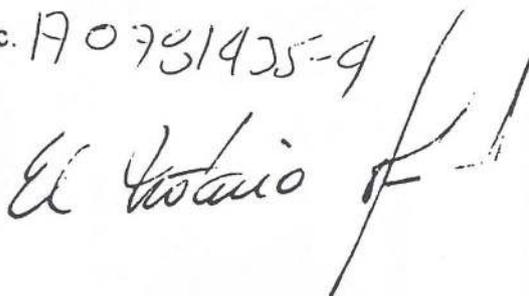


f) Sr. Annika Cristina Pazmiño Blomberg

c.c.


f) Sr. Patricio Salazar Cordova

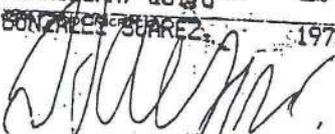
c.c. A 0781435-9

El Notario 

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 (IDENTIFICACION Y CEDULACION)

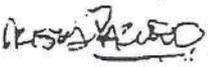
CEDULA DE CIUDADANIA No 170781435-4

SALAZAR CORDOVA PATRICIO
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
 26 OCTUBRE 1975
 FECHA DE NACIMIENTO 0326 07844 M
 REG CIVIL PICHINCHA/QUITO ACT. SEXO
 BONZALEZ SUAREZ 1975


 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444V4444
 SOLTERO ABOGADO
 SUPERIOR
 F ANDO ARTURO SALAZAR
 CARMEN PATRICIA CORDOVA
 QUITO 14/08/2002
 14/08/2014
 REN 0191615

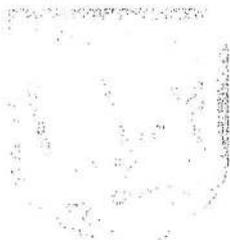

CIUDADANIA 170661466-8
 PASTINO BLONBERG ANNIKA CRISTINA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
 25 NOVIEMBRE 1975
 PICHINCHA/QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1975



ECUATORIANA***** V434314242
 EMPLEADO
 ALVARO RODRIGO PASTINO
 ERMA MARCELA BLONBERG
 QUITO 14/08/2002
 14/08/2014
 REN 0191622


Se cto -

gó ante mí; en fe de ello confiero esta OCTAVA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CAPITULACIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS ENTRE ANNIKA CRISTINA PAZMIÑO BLOMBERG; Y PATRICIO SALAZAR CÓRDOVA, firmada y sellada en Quito, a nueve de noviembre del año dos mil cuatro.




Dr. Oswaldo Mejía Espinosa
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO

Faint text, possibly a reference or date, located below the stamp.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



AA-0061454

R.P.Q.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PERSONAS, tomo 135, repertorio(s) - 66522

Matrículas Asignadas.-

GENER0007047 Inmueble situado en la parroquia GENERAL de este Cantón

ENCARTELADO REGISTRADO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO
Miércoles, 17 Noviembre 2004, 02:46:31 AM



Contratantes.-

PAZMIÑO BLONBERG ANNIKA CRISTINA en su calidad de COMPARECIENTES
SALAZAR CORDOVA PATRICIO en su calidad de COMPARECIENTES

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- GUIDO MANTILLA
Revisor.- MARIA JOSE PALACIOS
Amanuense.- RITA SERRANO

AA-0061454




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No. **170681486-8**

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**PAZMIÑO BLOMBERG
 ANNIKA CRISTINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1975-11-26**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
 PATRICIO
SALAZAR CORDOVA




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

4434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZMIÑO ALVARO RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BLOMBERG EMMA MARCELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2011-10-04**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-04




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017



033 **033 - 044** **1706814868**
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

PAZMIÑO BLOMBERG ANNIKA CRISTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN ZONA:
 CUMBAYA
 PARROQUIA



